

***Amoris Laetitia:* el poliedro de la familia**

El pasado 8 de abril se dio a conocer la exhortación apostólica postsinodal *Amoris Laetitia* (AL), sobre el amor en la familia. Con este documento, el papa Francisco culmina el proceso de reflexión sinodal de los últimos años, recoge las contribuciones del mismo y las eleva a un documento de rango magisterial. En este comentario, queremos presentar lo más importante de su contenido y ofrecer una valoración de su significado.

Para ello, seguiremos la imagen del poliedro como hilo conductor. La misma exhortación afirma que las aportaciones del Sínodo constituyen «un precioso poliedro, conformado por muchas legítimas preocupaciones y por preguntas honestas y sinceras» (AL n. 4). Además, la propia realidad de la familia también puede ser considerada como un poliedro, en el sentido expresado por Francisco en su anterior exhortación: “El modelo no es la esfera” sino «el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad» (*Evangelii Gaudium*, n. 236). Este principio sirve no solo para la sociedad y para la Iglesia, sino también para la familia.

Un documento poliédrico

El documento se estructura en nueve capítulos. El primero (AL nn. 8-30) se titula “A la luz de la Palabra” y ofrece una iluminación bíblica de la realidad del amor, el matrimonio y la familia. No solo habla de la intimidad conyugal y de la fecundidad, sino también de las durezas de la vida, “un sendero de sufrimiento y sangre”,

del esfuerzo cotidiano, "la fatiga de tus manos", y de "la ternura del abrazo". A continuación, en el segundo capítulo (AL nn. 31-57) el Papa analiza la realidad y los desafíos actuales de las familias, con el deseo de «mantener los pies en la tierra» (AL n. 6) desde un enfoque sociológico y cultural, realista y esperanzado. El abanico de temas y de contextos particulares exige una mirada matizada.

El tercer capítulo (AL nn. 58-88) bajo el rótulo "La mirada puesta en Jesús: vocación de la familia" «recoge una síntesis de la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia» (AL n. 60). Tiene una matriz cristológica y se articula en cinco secciones: el testimonio de los Evangelios, la enseñanza de la Iglesia, la realidad sacramental, las situaciones irregulares entendidas como "semillas del Verbo" y la transmisión de la vida y la fe a los hijos: «El amor vivido en las familias es una fuerza constante para la vida de la Iglesia» (AL n. 88). Por su parte, el capítulo cuarto con su epígrafe "El amor en el matrimonio" (AL nn. 89-164) incluye un comentario exegético y espiritual del conocido himno paulino de la caridad (cf. 1 Cor 13). Con finura y belleza, va desplegando diversos aspectos de la realidad del amor, sin idealizaciones, «no hacen bien algunas fantasías sobre un amor idílico y perfecto» (AL n. 135), pero tendiendo al ideal: intimidad, vida compartida, amor de amistad, diálogo, pasión, fuerza erótica, siempre en un dinamismo exigente de crecimiento transformador.

El capítulo quinto (AL nn. 165-198) encabezado como "Amor que se vuelve fecundo": un amor expansivo, fecundo, dinámico y apasionado. El texto expone los siguientes temas: la fecundidad, la generatividad y el papel del padre y de la madre en el proceso. Por otra parte, invita a "discernir el cuerpo" (AL nn. 185-186) y a vivir "la familia grande": ser hijos, abuelos, hermanos desde "un corazón grande" (AL n. 196). Posteriormente, el capítulo sexto (AL nn. 199-258) se adentra en "Algunas perspectivas pastorales". Aquí, el documento se centra en los agentes de pastoral, en la preparación al matrimonio y en el acompañamiento durante los primeros años de vida matrimonial. Lo hace con el realismo animoso que ya hemos mencionado. Particularmente lúcidas y necesarias resultan las reflexiones que iluminan las "crisis, angustias y dificultades" (cf. AL n. 231ss) porque proporcionan un

enfoque matizado, dinámico y complejo para ubicar cuestiones particulares.

Los hijos son esperanza que abren al futuro. Y a ellos está dedicado el capítulo séptimo (AL nn. 259-290): “Fortalecer la educación de los hijos”. Por estas páginas van apareciendo la inevitable cercanía y presencia, la formación ética, las figuras de autoridad, los contextos, la educación sexual (realista y valiente, sin miedos ni superficialidad) y la transmisión de la fe.

El mismo papa Francisco espera que “todos se vean muy interpelados por el capítulo octavo” (cf. AL n. 7) y que lleva por título “Acompañar, discernir e integrar la fragilidad” (AL nn. 291-312). El Papa retoma la gradualidad pastoral (AL n. 293), invita al discernimiento (AL nn. 296ss y 304ss), destaca las circunstancias atenuantes en la pastoral (AL n. 301) y sitúa en el centro la lógica de la misericordia (AL n. 307): todo ello «otorga un marco y un clima que nos impide desarrollar una fría moral de escritorio al hablar sobre los temas más delicados» (AL n. 312).

Finalmente, el noveno y último capítulo se dedica a la “Espiritualidad matrimonial y familiar” (AL nn. 313-325). De manera estimulante y sencilla, el pontífice induce a una espiritualidad del amor exclusivo y libre (AL n. 319) cuya característica fundamental es el cuidado, el consuelo y el estímulo (AL n. 321) y, así, se define como una «espiritualidad de la comunión sobrenatural» (AL n. 314).

Una realidad poliédrica

El acercamiento a la familia que hace la exhortación no es idealista, sino que el Papa pretende analizar «la situación actual de las familias en orden a mantener los pies en la tierra» (AL n. 6). Asume, pues, la complejidad de la realidad familiar en nuestro mundo. Tras el término “familia”, encontramos infinidad de situaciones personales, trayectos vitales, contextos culturales, condiciones sociales, marcos legislativos, momentos afectivos. Hay desafíos, expectativas, logros, intentos, gozos, fracasos. Buena parte de esta realidad está recogida en el capítulo segundo (cf. AL nn. 31-57).

Es interesante destacar la «cultura de lo provisorio» (AL n. 39), que en muchas ocasiones «impide un proceso constante de crecimiento» (AL n. 134). Este punto es clave, porque la realidad no solo es poliédrica sino también dinámica. El Papa no rehúye la diversidad de situaciones sino que las incorpora en el marco de «un camino de permanente crecimiento» y de «constante maduración» (AL n. 134; n. 37). Desde esta óptica, la pastoral matrimonial y familiar se inscribe en «una pastoral positiva, acogedora, que posibilita una profundización gradual de las exigencias del Evangelio» (AL n. 38). Esta “ley de la gradualidad” no se limita a las situaciones problemáticas, sino que implica a todos los agentes en un camino hacia la plenitud del amor, sin caer en la «gradualidad de la ley» (AL n. 295). Desde este marco se entiende la importancia que la exhortación otorga al acompañamiento pastoral de las diversas situaciones y de los procesos familiares, especialmente en los capítulos sexto y octavo.

Un proceso poliédrico

Ante el escepticismo de algunos, el papa Francisco impulsó un proceso de discernimiento en toda la Iglesia universal. Se han convocado dos asambleas generales del Sínodo de los Obispos (una extraordinaria en octubre de 2014 y otra ordinaria en octubre de 2015). Además de los habituales documentos previos, *Instrumentum Laboris*, se elaboró una encuesta difundida a todas las diócesis y comunidades eclesiales y, como otras veces, hemos contado con las dos relaciones sinodales. Entre ellas, se ha generado una gran producción teológica y pastoral, bastantes iniciativas en el mundo académico, en el campo de las publicaciones y en distintos ámbitos de diálogo y deliberación. Con todo esto, el Papa ha logrado impulsar un proceso amplio y “capilar” que reflexione sobre los retos pastorales de la familia en el mundo contemporáneo. Se han planteado debates, propuestas pastorales y han aflorado distintas visiones teológicas. Asimismo, han surgido movimientos de presión, críticas abiertas, oposiciones silenciosas y movimientos organizados. Con todo, el resultado es francamente positivo, mucho más allá de lo que razonablemente podría esperarse.

Sobre la *sinodalidad* renovada, Juan Pablo II ya manifestó, en el contexto del diálogo ecuménico, la necesidad de «encontrar una forma de ejercicio del primado que, sin renunciar de ningún modo a lo esencial de su misión, se abra a una situación nueva» (*Ut unum sint*, n. 95). Desde el principio de su pontificado, el Papa argentino ha mostrado la catolicidad en su magisterio ordinario (véanse las referencias a los documentos de las diversas conferencias episcopales en sus encíclicas y exhortaciones). Algunas voces esperaban que Francisco fuese más allá de las recomendaciones sinodales, introduciendo algunos avances normativos respecto al matrimonio y a la familia. No ha sido así. Por el contrario, el Papa ha asumido las recomendaciones de la Asamblea del Sínodo y las ha incorporado al magisterio pontificio. Esta decisión, a la vez inteligente y espiritual, refuerza el mismo proceso deliberativo y la propia asamblea sinodal. El proceso es casi más importante que el resultado, como el mismo papa Francisco escribió en la anterior exhortación (cf. *Evangelii Gaudium*, nn. 222-223).

Una Iglesia poliédrica

Por si hubiese alguna duda, tanto el proceso sinodal como *Amoris Laetitia* demuestran que la Iglesia es católica, compleja y plural, es decir, poliédrica. Hay diferencias en el contexto en el que se vive hasta el punto de que el término “familia” no siempre significa lo mismo en todas las comunidades eclesiales. Existen también diferencias ideológicas y diversas sensibilidades espirituales o pastorales. Ahora bien, nada de ello debe hacernos temer. La Iglesia es la casa de todos, en la que caben diversas posturas, sin exclusiones. En este sentido, es clave la comunión y no la batalla, mucho menos el juego sucio, las presiones o las descalificaciones. Con esta exhortación apostólica, el Papa integra, y en nuestra opinión logra, esta diversidad desde la clave de la comunión, tal y como él mismo había expresado con la imagen del poliedro en *Evangelii Gaudium*.

Y lo hace ejerciendo su ministerio específico petrino, en tanto que garante de la unidad en la diversidad de la Iglesia. Dice

Francisco: «Recordando que el tiempo es superior al espacio, quiero reafirmar que no todas las discusiones doctrinales, morales o pastorales deben ser resueltas con intervenciones magisteriales» (AL n. 3). Es una afirmación clara y necesaria, dados los movimientos suscitados a lo largo del proceso sinodal. En estos años, los debates y las posturas han ido «desde un deseo desenfrenado de cambiar todo sin suficiente reflexión o fundamentación, a la actitud de pretender resolver todo aplicando normativas generales o derivando conclusiones excesivas de algunas reflexiones teológicas» (AL n. 2). Ya hemos visto que, en cuanto al contenido, el Papa ha optado por un énfasis en el enfoque pastoral frente a la perspectiva fundamentalmente dogmática (sea para mantener, sea para cambiar; sea para abrir, sea para cerrar). En cuanto al método, el Papa ha sido también fiel a la visión católica, que entiende el sínodo *cum Petro et sub Petro*: estructura sinodal de comunión bajo el Romano Pontífice.

El núcleo del poliedro

Llegados a este punto, podemos ahora centrarnos en los polos nucleares del poliedro: la conciencia, el discernimiento y la misericordia. Algunas voces cualificadas, como el cardenal Christoph Schönborn, arzobispo de Viena, y uno de los encargados de presentar la Exhortación, ha destacado la matriz tomista de *Amoris Laetitia*: su énfasis en la conciencia y, por cierto, también la importancia de las pasiones en la vida espiritual y moral. Al mismo tiempo, Schönborn también subrayó la vinculación de este documento con la espiritualidad del discernimiento espiritual, bajo la escuela de san Ignacio de Loyola. Todo ello queda enmarcado en el Año Jubilar de la Misericordia, ofreciendo así los tres vértices o claves de lectura de esta exhortación poliédrica.

En AL n. 222, el Papa recoge un texto clave del Concilio Vaticano II: la conciencia es «el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que este se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella» (*Gaudium et spes* n. 16). Desde esta centralidad, Francisco reconoce que,

en ocasiones, a los pastores les cuesta “dejar espacio a la conciencia de los fieles” y afirma: «Estamos llamados a formar las conciencias, pero no a pretender sustituirlas» (AL n. 37). Hay que recordar, por otro lado, que esta no está separada de «la conciencia sobre la importancia del matrimonio y la familia» (AL n. 2) ni de la conciencia de las diversas circunstancias psicológicas, históricas e incluso biológicas (cf. AL n. 308). Así, la conciencia moral se inscribe entre el horizonte vocacional del matrimonio cristiano y los contextos concretos.

En el capítulo octavo, los números 300-312 se centran en el discernimiento personal y pastoral. Con claridad, el Papa afirma: «Comprendo a quienes prefieren una pastoral más rígida que no dé lugar a confusión alguna» (AL n. 308). Por supuesto, «este discernimiento no podrá jamás prescindir de las exigencias de verdad y de caridad del Evangelio propuesto por la Iglesia» y debe evitar «el riesgo de que un determinado discernimiento lleve a pensar que la Iglesia sostiene una doble moral» (AL n. 300). Pero, con la misma claridad, el papa Francisco indica que «es mezquino detenerse sólo a considerar si el obrar de una persona responde o no a una ley o norma general, porque eso no basta para discernir y asegurar una plena fidelidad a Dios en la existencia concreta de un ser humano» (AL n. 304).

En este Año Jubilar de la Misericordia, el Papa recuerda que “dos lógicas recorren toda la historia de la Iglesia: marginar y reintegrar” pero subraya que el camino de la Iglesia «es siempre el camino de Jesús, el de la misericordia y de la integración» (AL n. 296). Por ello, la reflexión teológica, la deliberación moral y las propuestas pastorales deben situarse siempre en «el contexto de un discernimiento pastoral cargado de amor misericordioso, que siempre se inclina a comprender, a perdonar, a acompañar, a esperar, y sobre todo a integrar» (AL n. 312).

Situaciones poliédricas

Desde este núcleo, la exhortación aborda las situaciones más delicadas y conflictivas —tanto para quienes las sufren como para quienes las reflexionan teológicamente—. El Papa se refiere a las

«distintas situaciones de fragilidad o imperfección» (AL n. 296), es decir, a esas situaciones llamadas “irregulares” (es curioso y significativo que se emplee el término “llamadas”, como evitando un tono estigmatizador). Nos centraremos en las dos que han acaparado mayor atención.

En cuanto a las personas divorciadas vueltas a casar, el documento recuerda que «no están excomulgadas» (AL n. 243) y que no solo no deben sentirse así «sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia» (AL n. 299). Desde ahí, se anima a un discernimiento pastoral de cada caso y se afirma que «las consecuencias o efectos de una norma no necesariamente deben ser siempre las mismas» (AL n. 300). A continuación, en una nota muy importante, se aclara que esto afecta también «en lo referente a la disciplina sacramental, puesto que el discernimiento puede reconocer que en una situación particular no hay culpa grave» (nota 336 al n. 300 de AL). No cabe duda de que se asume literalmente la proposición 85 de la *Relatio* sinodal de 2015, aprobada con 175 votos a favor y 50 en contra, que plantea un itinerario de acompañamiento y de discernimiento, incorporando el diálogo pastoral en el fuero interno. No hay cambio doctrinal pero sí una renovada praxis pastoral.

Algo semejante puede decirse respecto a la atención pastoral a personas de orientación homosexual. En primer lugar, se incorpora «la situación de las familias que viven la experiencia de tener en su seno a personas con tendencias homosexuales» y, con claridad, se reitera «que toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto», evitando toda discriminación, agresión o violencia. Pide a los pastores que aseguren «un respetuoso acompañamiento, con el fin de que aquellos que manifiestan una tendencia homosexual puedan contar con la ayuda necesaria» (AL n. 250). Al mismo tiempo, el pontífice aclara que no se puede «asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia» (AL n. 251).

Más allá de estas dos situaciones específicas, el papa Francisco afirma, de manera general pero a la vez muy concreta: «Invito a los fieles que están viviendo situaciones complejas, a que se acerquen con confianza a conversar con sus pastores o con laicos que viven entregados al Señor», al mismo tiempo que «invito a los pastores a escuchar con afecto y serenidad» (AL n. 312). Ahí se ve, una vez más, que estamos ante una verdadera exhortación, no solo por su género literario, sino porque ofrece una estimulante palabra de ánimo para vivir el amor en familia. No pretende tanto ofrecer doctrina sobre el matrimonio cuanto alentar a vivir el amor familiar. Aunque algunas voces críticas han interpretado este hecho para descalificar el documento, se trata, sin embargo, de un enfoque muy adecuado, que coloca a *Amoris Laetitia* en línea con uno de los documentos más importantes del Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo, que quiso ser una constitución no dogmática sino pastoral.

Conclusión

Asumir la complejidad de la vida y la diversidad de las situaciones es básico para entender el mundo, y para entender esta exhortación. Frente a ello, advierte el Papa, «por creer que todo es blanco o negro a veces cerramos el camino de la gracia y del crecimiento» (AL n. 305). Desde ahí se entiende también una advertencia que sirve para ajustar expectativas y para calibrar el tono del documento:

«Si se tiene en cuenta la innumerable diversidad de situaciones concretas [...] puede comprenderse que no debía esperarse del Sínodo o de esta Exhortación una nueva normativa general de tipo canónica, aplicable a todos los casos. Sólo cabe un nuevo aliento a un responsable discernimiento personal y pastoral» (AL n. 300).

Este aliento para vivir el amor en plenitud es lo que muchas personas y familias necesitaban y lo que el papa Francisco, a través de *Amoris Laetitia*, ha ofrecido. Ahora queda a toda la Iglesia poner los medios para vivirlo con coherencia. ■

SALTERRAE

Leonardo Boff

La Tierra está en nuestras manos

*Una nueva visión del planeta
y de la humanidad*


SALTERRAE


Presencia
Teológica

LEONARDO BOFF

La Tierra está en nuestras manos

*Una nueva visión del planeta
y de la humanidad*

232 págs.

P.V.P.: 15,90 €

Ante las incontables crisis que afrontamos hoy, en especial la social y la ecológica, muchos se preguntan: ¿Hacia dónde se encaminan la Tierra y la humanidad? Las crisis siempre anticipan saltos cualitativos y presagian una situación capaz de incluir a todos. Nos hemos acostumbrado a hablar de la Tierra como la «Casa Común», expresión asumida por el Papa Francisco en su encíclica *Laudato si'*. Hemos de cuidar de ella para que pueda incluir a todos –los seres humanos, la comunidad de vida en su integridad y a todos los demás seres–, pues a todos ellos ha dado origen.


LOYOLA
GRUPO DE
COMUNICACIÓN

Apartado de Correos, 77 - 39080 Santander (ESPAÑA)
pedidos@grupocomunicacionloyola.com
